

14 de mayo de 2021

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2016
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2015
Abril 2021

Principales resultados

- La tasa de variación anual del IPC del mes de abril se sitúa en el 2,2%, casi un punto por encima de la registrada en marzo.
- La tasa anual de la inflación subyacente disminuye tres décimas, hasta el 0,0%.
- La variación mensual del índice general es del 1,2%.
- El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) sitúa su tasa anual en el 2,0%, ocho décimas superior a la del mes anterior.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de abril es del 2,2%, nueve décimas superior a la registrada el mes anterior. Es la tasa más alta del índice general desde octubre de 2018.

Los grupos que destacan por su influencia en el incremento de la tasa anual son:

- **Vivienda**, con una variación del 10,0%, casi seis puntos superior a la del mes anterior, debida al incremento del precio de la *electricidad*, frente a la bajada registrada en abril de 2020.

También influye, aunque en menor medida, que los precios del *gasóleo para calefacción* bajan menos este mes que el año pasado.

- **Transporte**, cuya tasa se incrementa más de tres puntos y medio, hasta el 7,4%, como consecuencia de la estabilidad de los precios de los *carburantes y lubricantes para el transporte personal*, que descendieron el año anterior.

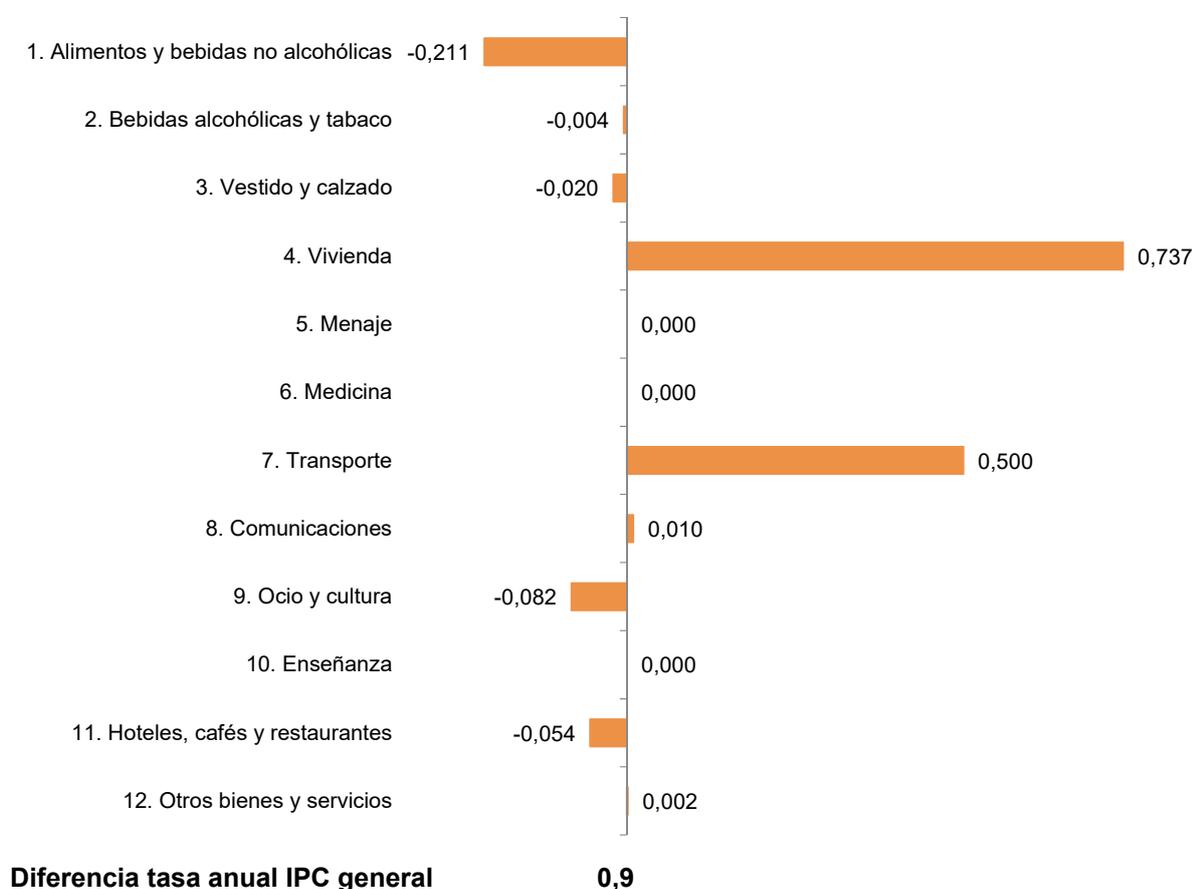
Por su parte, los grupos con mayor influencia negativa son:

- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que registra una variación del 0,3%, más de un punto por debajo de la de marzo. Este comportamiento es consecuencia de la disminución de los precios de las *frutas*, que subieron en abril del año pasado.

Cabe reseñar también, aunque con menor influencia, que los precios de las *legumbres y hortalizas* y el *pescado y marisco* subieron más en 2020 que este mes.

- **Ocio y cultura**, cuya tasa desciende un punto y se sitúa en el $-1,2\%$, a causa de la bajada de los precios de los *paquetes turísticos*, frente al incremento registrado el año anterior.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una variación del $-0,5\%$, cinco décimas menos que en marzo, debida a que los precios de los *servicios de alojamiento* aumentaron en 2020 más que este mes.

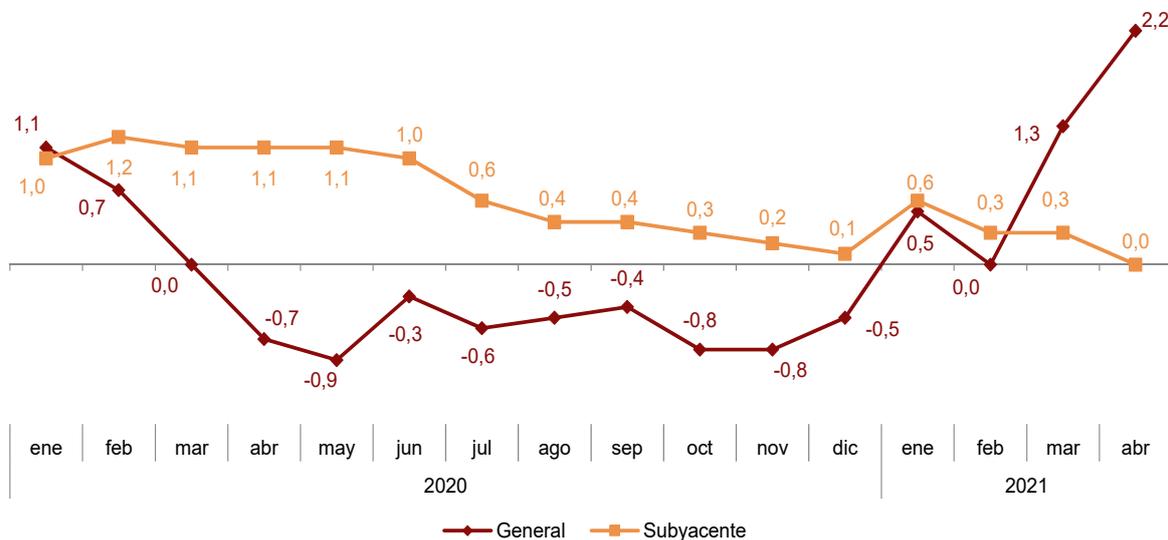
Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) desciende tres décimas hasta el $0,0\%$, con lo que se sitúa más de dos puntos por debajo de la del IPC general. Es la mayor diferencia entre el índice general y la subyacente desde agosto de 1986.

Tasa anual del IPC

Índice general y subyacente. Porcentaje

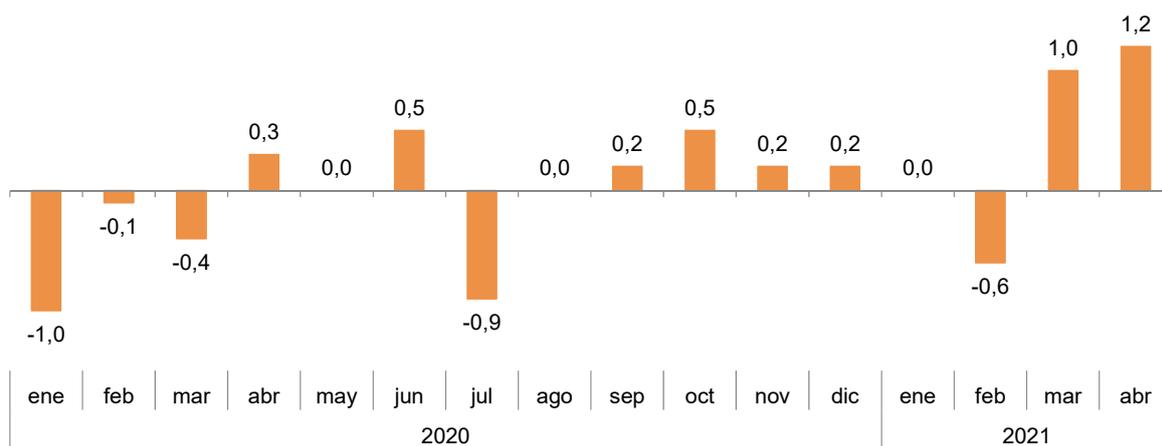


Evolución mensual de los precios de consumo

En abril la tasa de variación mensual del IPC general es del 1,2%.

Tasa mensual del IPC

Índice general. Porcentaje



Los grupos con mayor repercusión mensual positiva en la tasa mensual del IPC son:

- **Vestido y calzado**, con una variación del 10,3%, que repercute 0,572, y que recoge el comportamiento de los precios de la nueva temporada de primavera-verano.
- **Vivienda**, cuya tasa se sitúa en el 3,4% debido a la subida del precio de la *electricidad*. Este grupo repercute 0,469 en el IPC general.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que presenta una variación del 0,3% y una repercusión de 0,071. Esta evolución está causada, por el incremento de los precios de las *legumbres y hortalizas* y, en menor medida, del *pescado y marisco* y la *carne*.

Cabe reseñar también, aunque en sentido contrario, la bajada de los precios de las *frutas*.

- **Hoteles, cafés y restaurantes**, con una una tasa del 0,3%, que repercute 0,033, consecuencia del incremento de los precios de los *servicios de alojamiento* y la *restauración*.

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de abril.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Legumbres y hortalizas	3,6	0,087
Pescado y marisco	1,0	0,027
Carne	0,4	0,023
Aceites y grasas	2,8	0,017
Pan y cereales	0,4	0,015
Otras parcelas		
Prendas de vestir	11,7	0,467
Electricidad	12,6	0,461
Calzado	7,2	0,098
Servicios de alojamiento	2,8	0,018
Restauración	0,1	0,015

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

Clases	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas	-4,3	-0,107
Otras parcelas		
Paquetes turísticos	-2,4	-0,015

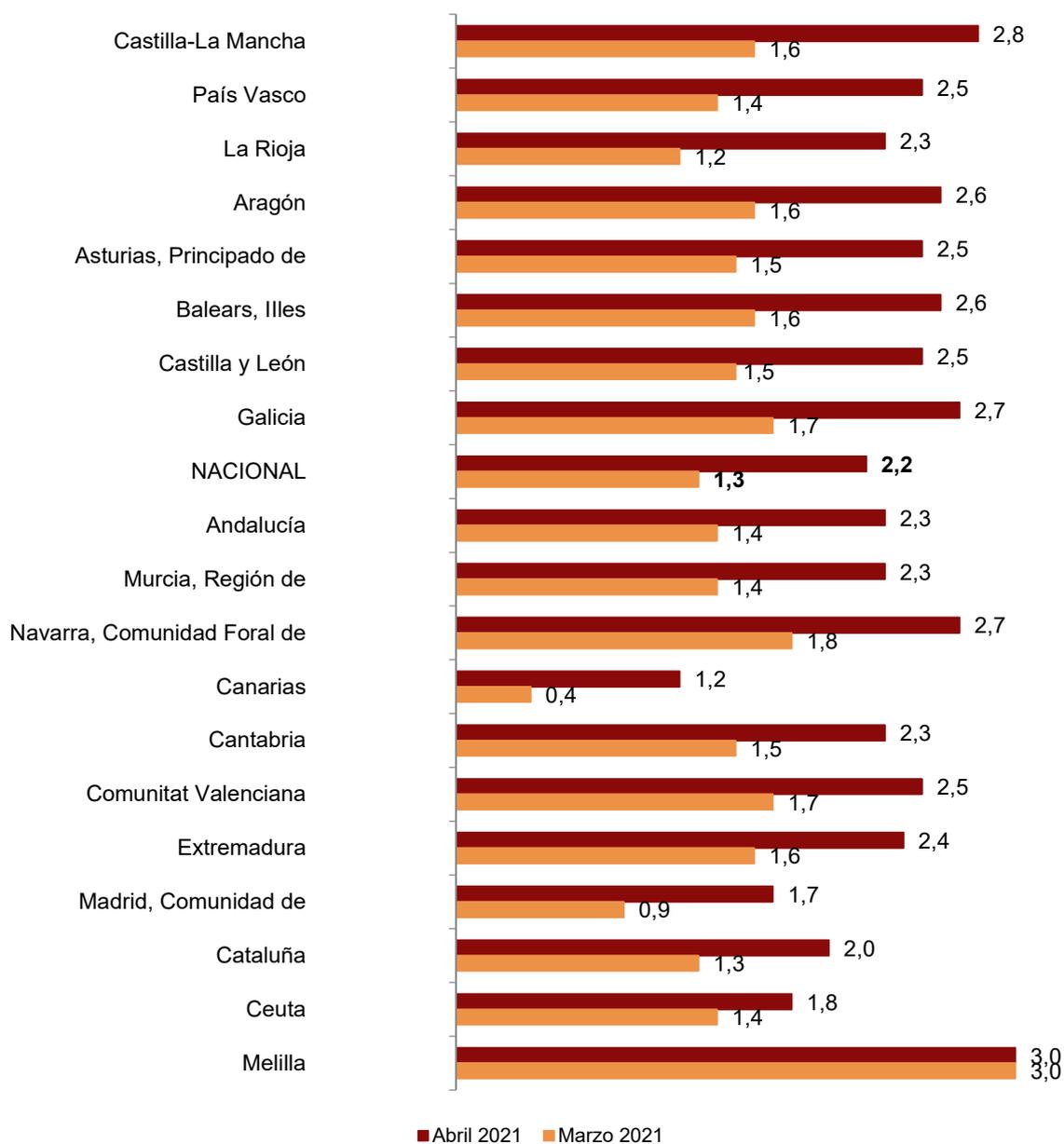
Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC aumenta en todas las comunidades autónomas en abril respecto a marzo. El mayor incremento se produce en Castilla-La Mancha, con una subida de 1,2 puntos.

Por su parte, Cataluña es la comunidad donde menos sube la tasa anual, con un aumento de siete décimas.

Tasas anuales del IPC

Comunidades y ciudades autónomas. Porcentaje



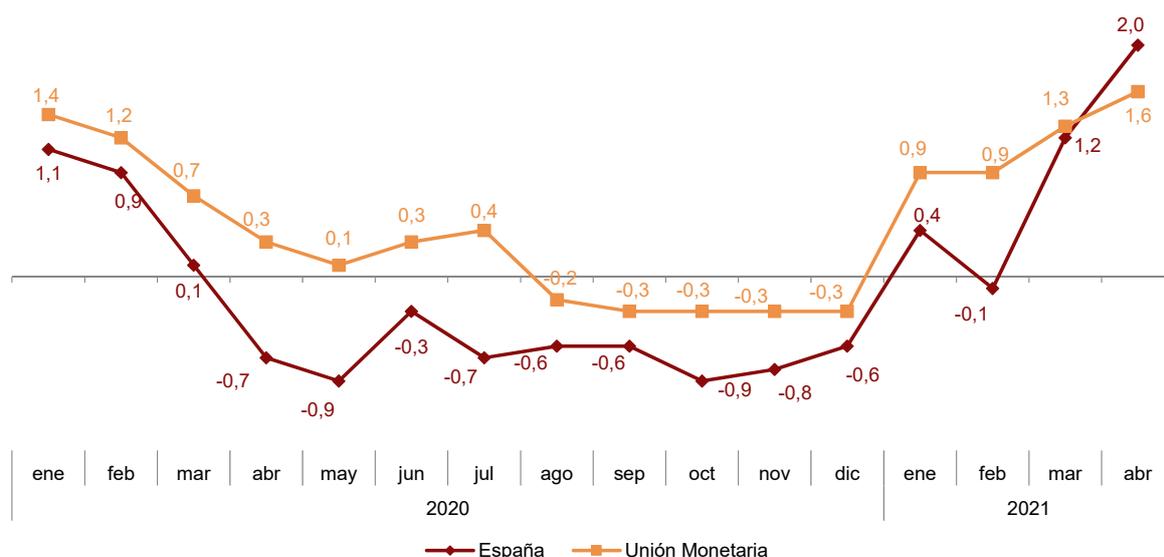
Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de abril la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el 2,0%, ocho décimas por encima de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del 1,1%.

Evolución anual del IPCA. Base 2015

Índice general. España y Unión Monetaria¹



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Por primera vez desde septiembre de 2018 la tasa anual del IPCA de España se sitúa por encima de la de la Unión Monetaria.

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de abril la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el 2,1%, una décima por debajo de la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del 1,2%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del 1,9%, una décima menos que la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del 1,1%.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos y no están sujetos a revisiones posteriores. Todos los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es un indicador coyuntural que mide la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) es un indicador cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales.

Tipo de encuesta: continua de periodicidad mensual.

Periodo base: 2016 (IPC) y 2015 (IPCA).

Periodo de referencia de las ponderaciones: año anterior al corriente.

Muestra de municipios: 177.

Número de artículos: 479 (IPC) y 478 (IPCA).

Número de observaciones: aproximadamente 220.000 precios mensuales.

Clasificación funcional: ECOICOP.

Método general de cálculo: Laspeyres encadenado.

Método de recogida: agentes entrevistadores en establecimientos, *scanner data* y recogida centralizada para artículos especiales.

Para más información se puede consultar la metodología de ambos indicadores en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530138_16.pdf

El informe metodológico estandarizado del IPC en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30138>

Y el informe metodológico estandarizado del IPCA en:

<http://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30180>

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Índice de Precios de Consumo. Base 2016 Abril 2021

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	106,3	1,2	1,6	2,2		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,6	0,3	1,3	0,3	0,071	0,297
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,0	0,6	-0,1	0,000	0,018
3. Vestido y calzado	108,8	10,3	-3,7	1,1	0,572	-0,237
4. Vivienda	108,4	3,4	5,5	10,0	0,469	0,747
5. Menaje	101,4	0,3	0,3	0,6	0,019	0,015
6. Medicina	102,7	0,0	0,1	0,6	0,002	0,004
7. Transporte	110,3	0,1	4,9	7,4	0,008	0,608
8. Comunicaciones	100,2	0,1	0,4	-4,6	0,004	0,016
9. Ocio y cultura	99,3	-0,2	-0,2	-1,2	-0,011	-0,015
10. Enseñanza	103,1	0,0	0,0	-0,2	0,000	0,001
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,1	0,3	0,7	-0,5	0,033	0,085
12. Otros bienes y servicios	105,5	0,2	0,4	0,8	0,013	0,029

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	104,3	0,2	0,9	0,3
Alimentos sin elaboración	113,5	0,3	1,8	0,2
Alimentos con bebidas y tabaco	107,3	0,3	1,2	0,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	115,0	2,4	7,1	11,8
Bienes industriales	106,5	3,1	3,0	6,6
Bienes industriales duraderos	99,2	0,1	0,5	0,6
Productos energéticos	116,5	4,1	11,7	21,4
Carburantes y combustibles	115,0	0,1	10,1	14,6
Bienes industriales sin energía	105,1	2,0	1,7	3,6
Bienes industriales sin productos energéticos	102,2	2,6	-0,8	0,4
Servicios	105,5	0,1	0,5	-0,4
Servicios sin alquiler de vivienda	105,5	0,1	0,5	-0,4
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	106,0	1,5	1,7	2,8
Índice general sin alquiler de vivienda	106,3	1,2	1,6	2,3
Índice general sin productos energéticos	105,1	0,8	0,4	0,1
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,3	0,9	0,2	0,0
Índice general sin tabaco	106,4	1,2	1,6	2,3
Índice general sin servicios	106,7	1,9	2,2	4,0
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	105,6	1,3	1,0	1,2

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	102,1	0,5	0,010	0,0	0,001	-1,0
02. Pan	103,6	0,4	0,006	0,6	0,009	0,3
03. Carne de vacuno	105,6	0,2	0,002	0,3	0,003	0,9
04. Carne de ovino	111,2	1,1	0,003	-3,0	-0,008	6,4
05. Carne de porcino	110,7	0,1	0,001	-0,3	-0,003	-1,4
06. Carne de ave	109,2	0,7	0,007	3,1	0,030	1,3
07. Otras carnes	108,8	0,4	0,010	0,1	0,002	0,1
08. Pescado fresco y congelado	111,2	1,9	0,024	-1,7	-0,023	-2,7
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	110,1	0,2	0,003	0,7	0,011	0,4
10. Huevos	106,3	0,3	0,001	0,8	0,003	-0,6
11. Leche	98,7	0,1	0,001	-0,5	-0,004	-0,9
12. Productos lácteos	103,5	0,1	0,001	0,5	0,010	-0,2
13. Aceites y grasas	88,4	2,8	0,017	5,1	0,029	4,3
14. Frutas frescas	114,8	-4,8	-0,103	0,2	0,003	2,1
15. Frutas en conserva y frutos secos	98,8	-1,3	-0,004	-0,2	-0,001	-1,7
16. Legumbres y hortalizas frescas	126,2	6,4	0,083	10,8	0,134	-0,7
17. Preparados de legumbres y hortalizas	105,2	-0,3	-0,002	-0,1	-0,001	0,0
18. Patatas y sus preparados	111,7	1,6	0,007	3,6	0,015	-1,5
19. Café, cacao e infusiones	101,3	0,5	0,003	0,3	0,001	-0,7
20. Azúcar	105,8	0,7	0,000	-0,9	-0,001	-0,4
21. Otros preparados alimenticios	102,3	0,2	0,003	0,4	0,006	0,0
22. Agua mineral, refrescos y zumos	115,6	-0,1	-0,001	7,3	0,080	6,1
23. Bebidas alcohólicas	107,0	0,0	0,000	1,4	0,017	-1,0
24. Tabaco	103,8	0,0	0,000	0,1	0,002	0,1
25. Prendas de vestir de hombre	104,0	6,6	0,088	-9,1	-0,143	0,5
26. Prendas de vestir de mujer	111,7	13,1	0,257	-3,2	-0,073	1,4
27. Prendas de vestir de niño y bebé	113,9	16,9	0,122	4,4	0,036	1,3
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	105,9	4,2	0,007	-7,3	-0,014	1,3
29. Calzado de hombre	107,3	6,5	0,033	-1,2	-0,007	0,5
30. Calzado de mujer	106,8	7,4	0,046	-4,1	-0,029	1,4
31. Calzado de niño	103,4	8,4	0,019	-3,2	-0,008	1,4
32. Reparación de calzado	108,2	0,4	0,000	0,5	0,000	1,5
33. Viviendas en alquiler	104,9	0,0	0,001	0,2	0,005	0,7
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	112,0	6,8	0,464	11,0	0,725	20,8
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,1	0,1	0,004	0,4	0,017	0,7
36. Muebles y revestimientos de suelo	103,1	0,6	0,007	0,8	0,009	2,1
37. Textiles y accesorios para el hogar	98,0	1,3	0,006	-0,3	-0,002	2,8
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,3	0,0	0,000	0,5	0,005	0,6
39. Utensilios y herramientas para el hogar	99,4	0,4	0,002	0,3	0,001	0,3
40. Artículos no duraderos para el hogar	100,0	0,2	0,003	-0,1	-0,002	-1,5
41. Servicios para el hogar	109,5	0,0	0,000	1,2	0,019	1,6
42. Servicios médicos y similares	108,3	0,1	0,002	1,3	0,021	1,9
43. Medicamentos y material terapéutico	100,2	0,0	0,000	-0,3	-0,006	0,1
44. Transporte personal	111,1	0,1	0,006	5,0	0,607	8,1
45. Transporte público urbano	102,5	0,0	0,000	0,1	0,001	0,4
46. Transporte público interurbano	95,6	0,4	0,002	0,3	0,001	-5,1
47. Comunicaciones	100,2	0,1	0,004	0,4	0,016	-4,6
48. Objetos recreativos	89,3	0,1	0,002	0,3	0,005	-0,5
49. Publicaciones	109,4	0,0	0,000	0,6	0,004	0,9
50. Esparcimiento	102,8	0,1	0,001	0,3	0,009	0,2
51. Educación infantil y primaria	106,4	0,0	0,000	0,0	0,000	1,3
52. Educación secundaria	108,3	0,0	0,000	0,0	0,000	1,7
53. Educación universitaria	99,3	0,0	0,000	0,0	0,000	-2,0
54. Otros gastos de enseñanza	106,0	0,2	0,001	0,3	0,001	1,0
55. Artículos de uso personal	97,6	0,4	0,007	-0,6	-0,013	-1,2
56. Turismo y hostelería	106,1	0,2	0,018	0,4	0,051	-1,3
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	107,1	0,1	0,006	0,4	0,016	1,7

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	106,3	1,3	1,7	2,3	106,0	1,1	1,6	2,6	105,7	1,3	1,5	2,5
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,3	0,4	1,8	0,0	106,8	-0,2	0,9	1,0	107,4	0,4	1,7	1,2
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,6	-0,1	0,2	-0,6	103,7	-0,5	0,0	-0,5	104,2	-0,1	1,2	0,0
3. Vestido y calzado	109,2	10,6	-3,2	1,1	108,3	10,4	-2,8	1,1	108,1	11,5	-5,1	1,2
4. Vivienda	109,6	4,2	6,0	11,7	108,6	3,3	5,9	11,1	108,2	3,5	6,0	10,8
5. Menaje	100,0	0,3	0,0	0,4	100,1	0,1	0,6	1,1	100,7	0,4	-0,1	-0,2
6. Medicina	102,4	0,1	0,6	0,5	102,6	0,0	-0,4	0,4	99,3	0,0	-0,4	-1,4
7. Transporte	110,1	0,0	5,0	7,7	109,2	0,1	4,9	7,1	108,8	0,0	4,8	7,0
8. Comunicaciones	100,4	0,1	0,4	-4,6	100,5	0,1	0,5	-4,6	99,5	0,1	0,4	-4,6
9. Ocio y cultura	98,6	-0,2	-0,3	-1,3	98,1	-0,6	-1,1	-1,2	96,8	0,0	-0,4	-1,7
10. Enseñanza	105,6	0,0	0,0	0,7	105,5	0,0	0,1	1,6	100,5	0,0	0,0	0,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,9	0,3	0,8	-0,2	108,4	0,3	1,3	-0,5	107,4	0,1	0,6	1,2
12. Otros	104,2	0,3	0,2	0,4	106,0	0,3	0,5	1,5	106,9	0,2	0,5	0,7
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	106,1	0,9	1,6	2,6	105,7	1,1	1,1	1,2	106,2	1,0	1,2	2,3
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,1	0,1	1,5	1,1	106,4	0,1	-0,4	0,3	106,4	0,0	0,8	-0,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	103,3	-0,6	0,7	0,1	119,2	-0,2	0,6	0,5	104,3	0,7	2,3	0,3
3. Vestido y calzado	106,9	8,1	-5,0	0,9	109,6	11,5	-0,8	0,8	105,8	8,0	-7,4	1,3
4. Vivienda	109,5	3,5	4,8	9,4	108,0	3,5	4,5	9,0	106,9	3,3	5,2	9,4
5. Menaje	102,3	0,2	1,2	1,5	98,3	0,4	0,2	-0,4	100,5	0,2	-0,1	0,5
6. Medicina	102,0	0,5	1,8	0,8	100,3	0,2	0,4	0,1	105,6	0,1	0,8	1,6
7. Transporte	107,6	0,0	4,2	6,4	110,0	0,7	4,6	2,9	112,0	0,0	4,6	7,1
8. Comunicaciones	101,4	0,1	0,5	-4,5	100,1	0,1	0,4	-4,6	101,9	0,1	0,5	-4,5
9. Ocio y cultura	98,7	-0,4	-0,1	-1,2	97,0	0,0	-0,7	-1,9	97,3	-0,3	-0,5	-1,3
10. Enseñanza	105,6	0,0	0,0	0,4	101,6	0,0	-0,5	0,5	103,1	0,0	0,0	0,6
11. Hoteles, cafés y restaurantes	109,2	0,2	0,6	1,0	107,4	-0,2	0,3	-0,1	107,6	0,2	0,4	0,4
12. Otros	106,2	0,0	0,4	0,9	104,6	0,5	0,5	1,1	105,9	0,2	1,0	1,6

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	106,6	1,2	1,6	2,5	106,6	1,2	1,8	2,8	106,6	1,1	1,4	2,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,7	0,3	0,8	0,2	107,8	0,0	1,1	-0,3	109,1	0,2	1,0	0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,1	0,0	0,4	-0,6	105,1	0,2	0,8	0,2	105,1	0,1	0,5	-0,3
3. Vestido y calzado	107,9	9,4	-4,9	1,0	108,7	10,2	-4,3	0,9	108,7	10,3	-5,1	1,0
4. Vivienda	108,9	3,4	6,7	12,1	109,8	3,6	7,5	13,9	107,4	2,8	4,9	8,5
5. Menaje	102,2	0,4	0,6	0,6	100,9	0,4	0,5	0,8	103,1	0,4	0,4	0,6
6. Medicina	103,9	0,1	0,3	1,6	102,8	0,2	0,6	1,2	103,6	0,0	0,5	0,8
7. Transporte	111,9	0,1	4,8	7,5	110,2	0,1	5,0	7,9	110,5	0,1	4,9	7,8
8. Comunicaciones	100,3	0,1	0,4	-4,6	101,1	0,1	0,5	-4,5	99,8	0,1	0,4	-4,6
9. Ocio y cultura	98,5	-0,2	-0,3	-1,6	97,4	-0,2	-0,3	-1,2	100,7	-0,1	-0,2	-0,8
10. Enseñanza	101,3	0,0	0,0	0,9	105,0	0,0	0,0	1,0	99,4	0,1	0,1	-4,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,8	0,5	0,6	-0,5	106,7	0,0	0,6	-0,7	107,1	0,2	0,7	-1,0
12. Otros	104,6	0,2	0,5	0,7	105,0	0,3	0,3	1,1	107,4	0,1	0,6	1,0
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	106,3	1,3	1,7	2,5	106,3	1,6	2,1	2,4	106,6	1,3	1,5	2,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	0,0	1,3	0,1	106,8	0,7	2,1	0,1	107,7	0,6	1,4	0,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,0	0,2	0,6	0,1	104,6	-0,1	0,4	0,1	104,2	0,0	0,6	-1,1
3. Vestido y calzado	110,1	12,7	-1,9	1,0	110,4	13,5	-1,7	1,0	107,5	9,4	-5,5	1,2
4. Vivienda	109,0	4,3	6,5	12,3	108,7	4,5	6,5	12,3	109,4	3,7	6,5	11,8
5. Menaje	101,7	0,5	0,2	1,2	100,6	0,2	0,1	0,2	102,0	0,4	0,3	0,6
6. Medicina	103,2	0,0	-0,2	0,4	101,6	0,2	0,4	0,7	105,0	0,3	1,0	1,4
7. Transporte	109,8	0,0	5,1	7,9	110,5	0,2	5,4	8,0	109,2	0,0	4,9	8,0
8. Comunicaciones	98,8	0,1	0,4	-4,7	99,4	0,1	0,4	-4,7	100,1	0,1	0,4	-4,6
9. Ocio y cultura	100,3	-0,1	0,0	-0,6	97,8	-0,2	-0,7	-2,3	98,3	0,3	-0,2	-1,0
10. Enseñanza	103,2	0,0	0,0	0,8	106,7	0,0	0,0	1,6	106,9	0,0	0,2	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,4	0,2	0,2	-0,2	107,7	0,3	1,1	0,2	109,0	0,2	0,3	0,3
12. Otros	105,0	0,2	0,6	1,1	104,5	0,0	0,6	1,3	104,3	0,4	0,5	0,7

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	106,0	0,9	1,4	1,7	105,5	1,5	1,7	2,3	106,5	1,2	1,5	2,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,1	0,5	1,4	0,4	106,8	0,5	1,8	0,0	108,0	0,7	1,4	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,0	0,1	0,7	0,1	105,6	0,4	0,3	1,1	103,9	-0,5	0,0	0,0
3. Vestido y calzado	108,3	8,1	-3,4	1,2	110,6	14,0	-2,0	1,0	107,7	8,5	-4,7	1,3
4. Vivienda	107,6	2,6	4,1	7,1	106,6	3,7	5,2	9,8	109,2	2,9	6,2	11,3
5. Menaje	101,3	0,1	0,0	-0,1	99,8	-0,1	-0,1	0,3	102,5	1,2	1,3	2,6
6. Medicina	101,1	-0,3	-1,4	0,2	101,8	0,1	-0,7	-0,4	106,1	0,4	0,9	2,0
7. Transporte	110,7	0,0	4,6	6,9	109,2	0,1	5,4	8,7	109,8	0,0	4,5	7,2
8. Comunicaciones	101,3	0,1	0,5	-4,5	100,0	0,1	0,4	-4,6	98,6	0,1	0,4	-4,7
9. Ocio y cultura	100,4	-0,3	0,1	-1,7	97,8	-0,3	-0,3	-0,6	99,2	0,0	0,0	-1,2
10. Enseñanza	104,2	0,0	0,0	1,4	105,5	0,0	0,0	0,4	104,4	0,0	0,0	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,0	0,4	1,3	-1,5	106,4	0,5	0,6	0,2	107,7	0,4	0,7	-0,1
12. Otros	106,2	-0,1	-0,1	0,5	103,7	0,0	0,0	0,5	105,2	0,3	0,6	1,3
Murcia, Región de												
ÍNDICE GENERAL	106,9	1,3	1,7	2,5	106,3	1,7	1,6	2,3	104,6	1,2	1,6	1,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	108,2	0,3	1,4	1,2	106,4	0,4	1,1	-0,5	105,5	0,2	0,5	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,7	-0,2	1,5	0,1	103,5	-0,8	0,2	-1,2	104,9	-0,1	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	109,4	10,3	-3,0	0,9	111,6	19,4	-4,4	1,0	112,8	11,7	0,5	0,2
4. Vivienda	108,8	3,7	5,7	10,3	107,5	3,8	6,3	11,0	108,7	3,2	5,1	9,2
5. Menaje	102,8	0,6	0,6	1,6	103,7	1,3	1,0	0,9	98,1	0,1	-0,9	1,2
6. Medicina	102,8	0,1	0,3	0,9	102,7	0,0	0,5	1,6	101,3	0,0	-0,1	-0,1
7. Transporte	112,2	0,1	5,0	7,7	112,2	0,0	4,7	7,7	108,9	-0,2	7,0	8,6
8. Comunicaciones	100,6	0,1	0,5	-4,6	99,8	0,1	0,4	-4,6	103,8	0,1	0,6	-4,3
9. Ocio y cultura	99,6	-0,1	-0,3	-1,5	98,7	-0,2	-0,3	-1,3	96,9	0,4	0,2	-1,5
10. Enseñanza	105,2	0,0	0,2	0,6	104,5	0,0	0,0	-0,2	105,1	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,0	0,5	0,7	0,1	106,5	0,4	0,6	0,3	101,9	0,1	0,2	-0,6
12. Otros	105,3	0,7	0,9	1,2	104,8	0,3	1,0	1,4	101,5	0,3	-0,2	0,3
Rioja, La												
ÍNDICE GENERAL	106,2	1,2	2,0	3,0	106,3	1,7	1,6	2,3	104,6	1,2	1,6	1,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	-0,7	1,4	0,0	106,4	0,4	1,1	-0,5	105,5	0,2	0,5	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,0	0,0	0,1	1,2	103,5	-0,8	0,2	-1,2	104,9	-0,1	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	110,3	9,4	-2,1	1,0	111,6	19,4	-4,4	1,0	112,8	11,7	0,5	0,2
4. Vivienda	110,8	3,9	5,2	10,5	107,5	3,8	6,3	11,0	108,7	3,2	5,1	9,2
5. Menaje	102,9	0,5	0,8	0,4	103,7	1,3	1,0	0,9	98,1	0,1	-0,9	1,2
6. Medicina	104,9	1,3	1,4	2,2	102,7	0,0	0,5	1,6	101,3	0,0	-0,1	-0,1
7. Transporte	110,2	0,2	8,3	14,0	112,2	0,0	4,7	7,7	108,9	-0,2	7,0	8,6
8. Comunicaciones	99,6	0,1	0,4	-4,6	99,8	0,1	0,4	-4,6	103,8	0,1	0,6	-4,3
9. Ocio y cultura	97,5	0,6	-0,1	-1,8	98,7	-0,2	-0,3	-1,3	96,9	0,4	0,2	-1,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	104,5	0,0	0,0	-0,2	105,1	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,9	1,0	0,6	1,1	106,5	0,4	0,6	0,3	101,9	0,1	0,2	-0,6
12. Otros	101,9	0,1	1,0	1,1	104,8	0,3	1,0	1,4	101,5	0,3	-0,2	0,3
Ceuta												
ÍNDICE GENERAL	106,2	1,2	2,0	3,0	106,3	1,7	1,6	2,3	104,6	1,2	1,6	1,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	-0,7	1,4	0,0	106,4	0,4	1,1	-0,5	105,5	0,2	0,5	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,0	0,0	0,1	1,2	103,5	-0,8	0,2	-1,2	104,9	-0,1	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	110,3	9,4	-2,1	1,0	111,6	19,4	-4,4	1,0	112,8	11,7	0,5	0,2
4. Vivienda	110,8	3,9	5,2	10,5	107,5	3,8	6,3	11,0	108,7	3,2	5,1	9,2
5. Menaje	102,9	0,5	0,8	0,4	103,7	1,3	1,0	0,9	98,1	0,1	-0,9	1,2
6. Medicina	104,9	1,3	1,4	2,2	102,7	0,0	0,5	1,6	101,3	0,0	-0,1	-0,1
7. Transporte	110,2	0,2	8,3	14,0	112,2	0,0	4,7	7,7	108,9	-0,2	7,0	8,6
8. Comunicaciones	99,6	0,1	0,4	-4,6	99,8	0,1	0,4	-4,6	103,8	0,1	0,6	-4,3
9. Ocio y cultura	97,5	0,6	-0,1	-1,8	98,7	-0,2	-0,3	-1,3	96,9	0,4	0,2	-1,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	104,5	0,0	0,0	-0,2	105,1	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,9	1,0	0,6	1,1	106,5	0,4	0,6	0,3	101,9	0,1	0,2	-0,6
12. Otros	101,9	0,1	1,0	1,1	104,8	0,3	1,0	1,4	101,5	0,3	-0,2	0,3
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	106,2	1,2	2,0	3,0	106,3	1,7	1,6	2,3	104,6	1,2	1,6	1,8
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,3	-0,7	1,4	0,0	106,4	0,4	1,1	-0,5	105,5	0,2	0,5	0,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,0	0,0	0,1	1,2	103,5	-0,8	0,2	-1,2	104,9	-0,1	2,3	0,2
3. Vestido y calzado	110,3	9,4	-2,1	1,0	111,6	19,4	-4,4	1,0	112,8	11,7	0,5	0,2
4. Vivienda	110,8	3,9	5,2	10,5	107,5	3,8	6,3	11,0	108,7	3,2	5,1	9,2
5. Menaje	102,9	0,5	0,8	0,4	103,7	1,3	1,0	0,9	98,1	0,1	-0,9	1,2
6. Medicina	104,9	1,3	1,4	2,2	102,7	0,0	0,5	1,6	101,3	0,0	-0,1	-0,1
7. Transporte	110,2	0,2	8,3	14,0	112,2	0,0	4,7	7,7	108,9	-0,2	7,0	8,6
8. Comunicaciones	99,6	0,1	0,4	-4,6	99,8	0,1	0,4	-4,6	103,8	0,1	0,6	-4,3
9. Ocio y cultura	97,5	0,6	-0,1	-1,8	98,7	-0,2	-0,3	-1,3	96,9	0,4	0,2	-1,5
10. Enseñanza	102,6	0,0	0,0	0,7	104,5	0,0	0,0	-0,2	105,1	0,0	0,0	0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	106,9	1,0	0,6	1,1	106,5	0,4	0,6	0,3	101,9	0,1	0,2	-0,6
12. Otros	101,9	0,1	1,0	1,1	104,8	0,3	1,0	1,4	101,5	0,3	-0,2	0,3

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2016

Abril 2021

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	106,2	1,2	2,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	107,2	0,3	0,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	104,9	0,0	-0,1
3. Vestido y calzado	108,8	10,3	1,1
4. Vivienda	108,3	3,4	10,0
5. Menaje	101,4	0,3	0,6
6. Medicina	102,7	0,0	0,6
7. Transporte	109,7	0,1	7,4
8. Comunicaciones	100,2	0,1	-4,6
9. Ocio y cultura	99,9	-0,2	-1,2
10. Enseñanza	103,1	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,1	0,3	-0,5
12. Otros bienes y servicios	105,2	0,2	0,6

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	106,2	1,2	2,1
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	103,8	0,2	-0,2
Alimentos sin elaboración	113,5	0,3	0,2
Alimentos con bebidas y tabaco	106,9	0,3	0,0
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	114,4	2,4	11,8
Bienes industriales	106,2	3,1	6,6
Bienes industriales duraderos	99,2	0,1	0,6
Productos energéticos	115,6	4,1	21,4
Carburantes y combustibles	113,8	0,1	14,6
Bienes industriales sin energía	104,8	2,0	3,6
Bienes industriales sin productos energéticos	102,2	2,6	0,4
Servicios	105,6	0,1	-0,4
Servicios sin alquiler de vivienda	105,6	0,1	-0,5
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	106,0	1,5	2,8
Índice general sin alquiler de vivienda	106,2	1,2	2,2
Índice general sin productos energéticos	105,1	0,8	0,0
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	104,3	0,9	-0,1
Índice general sin tabaco	106,2	1,2	2,2
Índice general sin servicios	106,4	1,9	3,9
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	105,5	1,3	1,1
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	106,1	1,2	2,1

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2015=100

Abril 2021

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	106,39	1,1	2,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	109,10	0,3	0,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	105,43	0,0	-0,1
3. Vestido y calzado	116,58	8,5	0,7
4. Vivienda	103,85	3,3	9,9
5. Menaje	101,54	0,3	0,6
6. Medicina	103,06	0,0	0,6
7. Transporte	106,79	0,1	7,1
8. Comunicaciones	102,86	0,1	-4,6
9. Ocio y cultura	97,73	-0,3	-1,6
10. Enseñanza	103,76	0,0	-0,2
11. Hoteles, cafés y restaurantes	107,94	0,4	-1,6
12. Otros	107,09	0,2	1,0

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	106,25	1,1	1,9
IPCA	106,39	1,1	2,0

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine